

### Manifestaciones del ex ministro señor Villalobos

## Pequeños agricultores, arrendatarios, labriegos: Votad a las derechas

Un redactor del diario madrileño «La Voz», se ha entrevistado con el ex ministro don Filiberto Villalobos, afiliado al partido liberal demócrata que dirige don Melquiades Alvarez, quien, entre otras cosas, le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ese problema del trigo—nos dice—sí que es pavoroso. Mucha gente tiene el producto sin vender. Yo no veo la solución. Completa a fondo no la hay. La nueva cosecha está encima... El aviso o llamada de atención que ha dado el nuevo ministro no está mal... No sufre el espejismo. La entrada de las cien mil toneladas de maíz nada resuelve; por el contrario... Al rebajarse los piensos se desvalora más el trigo.

Tras otro paréntesis de meditación y silencio don Filiberto sigue diciendo: —La fórmula de Jiménez Fernández nada ha resuelto. Suponiendo que haya significado algún paliativo para esta cosecha, para lo que ha valido desde luego es para estropear la situación de la próxima. El ministro cedista, cada ocho días, reunía a los labradores, les echaba un discurso y los tranquilizaba un poco. Pasada la semana volvía a invadir el pesimismo a los que tenían llenas sus paneras. Nuevo discurso, y otra semana de esperanzas. Pero la realidad se está viendo: el trigo sigue sin tener salida. Ya habrán visto esas caravanas de arrieros detenidos en las carreteras, porque van a venderlo a cualquier precio...

Por el hilo dicen que se saca el ovillo. ¿Cómo no hemos de hablar de arrendamientos, de la reciente Ley, si recordamos la obra que acerca del proyecto que examinaron las Constituyentes hizo en la Comisión parlamentaria el señor Villalobos y nos estamos ocupando del problema del campo?

—¿Qué me va usted a decir! Ya se están sintiendo las consecuencias. Han empezado a visitarme los colonos que sufren las realidades de la Ley... El otro día me visitaron dos que habían sido llamados por el propietario de la finca que explotaban. Suponiéndose lo que pudiera quererles, vinieron a verme para que los ilustrase. «Os va a echar», les dije. Luego, después de entrevistarse con el dueño, volvieron. —Tenía usted razón—se condolió; dice que en Octubre hemos terminado; que rescindió el contrato; que va a explotar la finca directamente... Comprendí la tragedia de aquellos hombres. Les dije lo único que podía decirles: «Ir buscando otras tierras, porque lo que es esas...»

Lo que iba a ocurrir me lo presumí yo siempre... Precisamente fui yo el que traje a las Cortes españolas el primer proyecto de contratos de arrendamientos, hace muchos años... Cuando en el Consejo de ministros de que yo formaba parte, Jiménez Fernández dió lectura a su proyecto, yo voté en contra del artículo primero, y dije: «Dasqués de eso puede usted poner todo lo que quiera, porque las ventajas son todas para el propietario. Los arrendatarios no tendrán ninguna. Serán lanzados y desposeídos de la tierra con el pretexto de labrarla directamente o con cualquier otro.» Y las consecuencias, como le digo, ya las estamos viendo...

Don Filiberto, que es un filántropo de verdad, medita de nuevo y las palabras, las condolencias, las preocupaciones, se le escapan de los labios casi a su pesar.

—En mi provincia, cuarenta y nueve propietarios tienen más tierra que los cuatrocientos mil habitantes restantes... ¡Desde una distancia de 50 kilómetros de la capital empiezan las tierras de señorío y llegan a la línea de Portugal! ¡Hasta para edificar tienen los colonos que pedir autorización al dueño de las fincas...!

Su semblante, pasada la nube de pesimismo, se ha alegrado y recuerda:

—En todo el tiempo que yo estuve en Comisión de Agricultura de las Constituyentes, no logramos los reaccionarios redactar más que tres artículos del proyecto de arrendamientos... Cuando me marché, Casanueva, el de Acción Popular, dijo que había que darme un banquete por haber cesado en la Comisión... Y después estuvieron a punto de darme otro, cuando me hicieron ministro. El temor de ellos era que don Alejandro me hubiese dado la cartera de Agricultura... Tampoco me querían en Instrucción, como luego pudo verse... «El padre Herrera» andá diciendo por ahí que yo les hice más daño que nadie, que Marcelino Domingo y que Barnés, con mi supresión de los colegios subvencionados, que tenían una matrícula oficial de 150 alumnos y examinaban 2.000 libros... Sí; pero me temían más aún en Agricultura. Bien sabían por qué.

Las izquierdas tienen una esperanza puesta en el señor Villalobos. Se cree que con una selección republicana a su alrededor los republicanos podrán obtener en Salamanca en el feudo de los «Gil Robles» y los «Casanueva», las mayorías en las próximas elecciones. Le preguntamos si es verdad. Se muestra reservado. No quiere adelantar propósitos. Pero colegimos que algo hay. Sin embargo, el tema electoral le da materia para seguir hablando. Se refiere a los colonos que empiezan a sentirse dañados por la ley de Arrendamientos.

—Estos son los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas. Ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriente. A algunos que se paraban a hablarme les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la catedral, vosotros tirar para el puente». Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

## El mercado de ganados de Ayer

Se celebró el mercado de ganados que desde tiempo inmemorial tiene lugar en igual fecha. La concurrencia de ganado ha sido extraordinaria, mucho mayor, sin duda, que la de años anteriores.

El Jurado encargado de adjudicar los premios a las distintas clases de ganados presentados al concurso, dictó el siguiente fallo:

- 1.º Considerando que ninguno de los hatos que han acudido al Concurso, a juicio del Jurado, son merecedores para la adjudicación del primer premio, se declara desierto el mismo, y en su virtud se crean cuatro premios de veinticinco pesetas cada uno.
- 2.º Declarar igualmente desierto uno de los segundos premios, por las mismas razones expuestas en el anterior acuerdo, y en su lugar, crear

dos premios de veinticinco pesetas cada uno; asimismo, acordó crear otro premio de veinticinco pesetas.

- 3.º Adjudicar los premios por el orden siguiente:
  - 1.º Don Jorge Puyol, Ansó, 50 pesetas.
  - 2.º Don Pascual Campo, Quicena, 25.
  - 3.º Don José Montori, Tierz, 25.
  - 4.º Don Gregorio Escar, Huesca, 25.
  - 5.º Don Pedro Abad, Huerrios, 25 pesetas.
  - 6.º Don Domingo Castán, Huerrios, 25.
  - 7.º Don Bartolomé Aso, Huesca, 25 pesetas.
  - 8.º Don Rafrel Santafé, Apiés, 25.
  - 9.º Don José Bescós, Igríes, 25.
  10. Don Celestino Escar, Huesca, 25.
  11. Don Pedro Secorún, Castil-sabás, 25 pesetas.

### Condición previa

## La reposición de los Ayuntamientos

Temen las derechas que sean re- puestas los Ayuntamientos republi- canos y socialistas suspendidos gu- bernativamente. Al cumplirse los cuatro años de su elección, dan por extinguido el plazo de su mandato, les extienden la papeleta de defun- ción.

Se explica el odio que las derechas profesan a los Ayuntamientos del 12 de Abril. No les perdonan el haber dado vida a la República y vierten sobre ellos el encono que sienten contra el régimen.

Se comprende también que las derechas desean la combinación de esas Comisiones gestoras, a favor de las cuales ha extendido de nuevo el caciquismo por toda España la red tupida de su poderío.

Lo que ya no tiene fácil explicación es que ese interés político de las derechas encuentre en otras zonas abogados espontáneos dispuestos a defenderlo con argumentos de tipo legal.

Es cierto que la ley impone la reno- vación de los cargos municipales cada cuatro años. No lo han olvidado las izquierdas, que recuerdan las famosas preguntas del Gobierno Azaña, sobre la oportunidad de unas elecciones, que todavía no se han celebra- do. Ninguna responsabilidad alcanza, pues, a las izquierdas en el aplazamiento de esas elecciones. Y mientras no se celebren deben con- tinuar en sus puestos los conceja- les que fueron elegidos por el pue- blo.

¿Qué otros ciudadanos pueden pre- sentar títulos mejores para desem- ñar los cargos? Lo que importa no es el término del mandato, sino su origen, y el único origen legal es el de las elecciones del 12 de Abril.

No es cierto que hayan sido sus- pendidos todos los Ayuntamientos elegidos aquel día. Eso lo dicen las derechas para justificar una medida excepcional ante la supuesta genera- lidad del caso.

Los únicos Ayuntamientos suspen- didos son los que tenían mayoría de izquierda. En algunos pueblos se ha llegado a suspender únicamente a los concejales de ese matiz político, y se ha respetado en sus puestos a los que pertenecen a otros partidos.

Todas las argucias legales no po- drán desvirtuar este hecho: que la suspensión de los Ayuntamientos constituye una agresión política contra los republicanos de izquierda y socialistas que han sido desplazados de los cargos legítimamente logra- dos, escrupulosamente s e r v i d o s. Mientras subsista la suspensión no será posible hablar, con fundamento, de restablecimiento de la ley ni de convivencia republicana.

La reposición de los Ayuntamientos figura entre las reclamaciones urgen- tes de la opinión republicana repre- sentada por los señores Sánchez Ro- mán, Azaña y Marfinez Barrio. Es una condición previa para normalizar la vida política del país.

Con la Administración municipal entregada al caciquismo de las Co- misiones gestoras no es posible ir a unas elecciones, ni municipales ni generales. ¿Cómo solicitar el voto ciudadano si la realidad de cada pueblo demuestra que la voluntad electo- ral puede quedar anulada en cual- quier momento por decisión gubernativa?

Todos los Ayuntamientos que no hayan sido suspendidos por orden judicial deben ser repuestos inmedia- tamente. Otra cosa sería mantener un estado de persecución política contra izquierdistas, que puede convenir a las derechas, pero que obligaría a las izquierdas, llegado el caso, a pensar seriamente en la necesidad de una absoluta abstención electoral.

### El caciquismo en el Alto Aragón

## ...Y no hablemos más, por ahora, del "caso" de Binaced

### A propósito de una carta abierta

Ha llegado a mi poder un ejemplar del periódico de Huesca que sostiene los agrarios, en el que aparece una carta abierta que me dirige un funcionario de Binaced—el señor Agustín Salas—que desde luego no me conoce a mí, ni tiene idea de mi manera de ser, ni de la manera de ser de toda persona digna; y que tampoco ha leído o ha leído muy mal, y sin saber lo que leía—lo que no es extraño viviendo en uno de esos pueblos altoaragoneses dominados y sojuzgados de tiempo inmemorial por el caciquismo fomentador de analfabetos—

*«Es indudable que, sin una coalición de izquierdas, será difícil que éstas lleguen a imponerse. ¿Qué límites, pues, esta coalición ha de tener? Los límites que permitan el programa mínimo de realizaciones de gobierno, aceptado por todos, y sin reservas de pensamiento o conducta de ninguna clase. No basta que se suscriba un ideario o que se convengan unos postulados o que se inclinen los votos ante unas promesas. Precisa más: precisa la garantía de una conducta en el sentido de no oponer resistencias al programa convenido o extenderlo unilateralmente cuando haya de cumplirse. La coalición ha de ser a base de voluntades decididas, convencidas, resueltas a los mayores sacrificios y a las mayores impopularidades antes que a desmayar o claudicar movidas por las conveniencias pasajeras o por los impulsos momentáneos que en cada hora tienen y exigen una nueva modalidad. Estas conveniencias y estos impulsos transitorios y fugaces acabaron por derribar el último Gobierno Azaña, integrado por una coalición de izquierdas efectivas, compenetrada y eficaz.»*

Marcelino Domingo.

## Vida de relación

Ha regresado de Badajoz y Sevilla nuestro buen amigo don Manuel Alvaro, acompañado de su esposa doña Gloria Buisán y linda nena Maruja.

*«La opinión republicana aspira, desde que surgió el actual Parlamento, a que se constituya otro de auténtica significación republicana. Pero tendrá que ganarlo por obra de su esfuerzo político. Dentro del régimen, y sin contar con las confesiones acomodaticias o sospechosas, existe una serie de partidos que representan todos los variados matices de la más completa democracia. Pero el cuerpo electoral no corresponde a una variedad tan rica. La pasión política, por tantos motivos excitada, divide hoy a los electores en dos campos netamente separados: derechas e izquierdas; éstas, por la República; aquéllas, encubierta o declaradamente, contra todos los principios republicanos. Por consiguiente, los partidos políticos en general tendrán que optar por una u otra situación. Con la República o contra ella. Y de esta suerte, quírase o no, la contienda electoral se producirá poniendo frente a frente dos grandes coaliciones de izquierdas y derechas, sin que tampoco haya lugar en esta próxima oportunidad, a tomar la posición equidistante que por definición política correspondería a los partidos republicanos.»*

F. Sánchez Román.

mis escritos publicados en EL PUEBLO, acerca del caciquismo en el Alto Aragón, titulados «Hablemos del caso de Binaced» y no «El caso de Binaced», como con manifiesto desconocimiento de los mismos, denominó dicho comunicante.

Y da la casualidad, precisamente, que el ex alguacil y actual secretario del Juzgado municipal de Binaced, que es el comunicante de que se trata, no sabe, porque no se le alcanza, que EL PUEBLO es un periódico, «todo un periódico», que nada tiene que ver en absoluto con los «periodiquillos» de derecha, embaucadores de las gentes del campo y explotadores de la ignorancia ajena, y que figura entre la clase de Prensa honesta y honrada, que no se aparta del camino de la verdad por nada ni por nadie, que jamás ha hecho ni hará traición a sus convicciones y que no pueden leer todos lo que quieren, sino sólo los que tienen el alma limpia de maldades y la conciencia libre de remordimientos y bajezas.

Y del mismo modo que no sabe, ese comunicante al dictado de los caciques de Binaced, lo que es tan manifiestamente conocido, tan del dominio público—sin duda porque los caciques y sus secuaces viven en otro mundo, distinto del de las personas normales—respecto a la calidad de EL PUEBLO, igualmente ignora que yo suelo estar siempre muy bien informado y tener pruebas terminantes y concretas de todo lo que digo y escribo y que por ello puedo permitirme la satisfacción de consignar aquí, que a quien han informado mal es a él, al firmante de la carta abierta. Y que las mentiras y falsedades corren de su cuenta o de la cuenta de los que le han impulsado a escribir la serie de patrañas y tonterías que escribe para defender lo indefendible.

Como asimismo ignora, tal comunicante, que yo desde Barcelona escribo lo que tengo por conveniente, muy a derechas—aunque contra las derechas, que son la encarnación del caciquismo y las enemigas acérrimas de la libertad y de la República—, conocedor de la realidad de esos pueblos, convencido y cerciorado de lo que escribo, de la verdad de lo que escribo y con datos más que suficientes para que puedan exigirse muchas responsabilidades cuando llegue el momento oportuno.

También ignora, ese comunicante, que me sé casi de memoria lo que ha sido la provincia de Huesca y lo

(Continúa en segunda pág.)

### Anoche, en Izquierda Republicana

## Una notable conferencia de don Nicolás Ferrer

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar anoche, a las diez y media, en los amplios locales de Izquierda Republicana, la conferencia del cultísimo médico de Ayerbe, don Nicolás Ferrer, quien desarrolló admirablemente el tema: «Limitación de la natalidad. Paternidad consciente y condicionada».

El público, muy numeroso, que llenaba el salón, escuchó complacido al conferenciante, que fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, y escuchó una entusiasta ovación al terminar su brillante conferencia.

La hora avanzada en que terminó este acto, nos impidió publicar la reseña que su importancia merece. Lo haremos próximamente.

## Asociación de profesores titulares de Dibujo

La Junta directiva de la Asociación de Profesores de Dibujo, ha elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, una relación de asuntos que en aquel Departamento figuran pendientes desde Mayo de 1935 y el escrito que, con el ruego de ser reproducido, se nos envía, y que dice así:

«La última disposición ministerial relativa a los nombramientos de ayudantes meritorios de Escuelas de Artes y Oficios, inserta en la «Gaceta» de 20 de Marzo próximo pasado, nos hace escribir estas líneas de respetuosa y franca protesta.

Ella nos ha llenado de dudas y vacilaciones al resucitar el pleito que, según la Ley y ulteriores disposiciones, parecía cancelado.

Después de la Orden de 10 de Noviembre de 1933, complemento de la Ley que concede validez al título de profesor de Dibujo y de publicada la sentencia del Tribunal Supremo, inserta en la «Gaceta» de 26 de Mayo de 1934, quedaba establecido, de una manera tan clara y terminante, los derechos que se confieren al título de referencia, que esta Asociación se creyó garantida contra todo intrusismo que, al amparo de influencias y amistades, por un medio o por otro, ocupaban los puestos que corresponden o correspondían en derecho a los profesores de Dibujo. «El Estado no puede menospreciar los derechos y facultades que dimanan de la existencia de un título profesional por el otorgado, dice la Orden de 10 de Noviembre de 1933.

Y además, ¿cómo podrán tomar posesión los agraciados con esta última Orden que no estén en posesión del título facultativo? La mencionada Orden de 10 de Noviembre de 1933, dice así: «Para tomar posesión de toda clase de plazas de profesor de Di-

bujo en los Centros oficiales donde exista esta disciplina, si estas plazas se han obtenido por procedimiento legalmente establecido, será preciso hallarse en posesión del título de referencia».

Doblemente creyó esta Asociación que nadie que no estuviera legalmente capacitado, podría obtener en lo sucesivo cargo alguno en esta disciplina, pues posteriormente a la mencionada Orden de 10 de Noviembre, con motivo de unas oposiciones al profesorado de Dibujo de Institutos, se exigía la necesidad de estar en posesión del mencionado título para tomar parte en las mismas.

Luego, después de dar validez académica al título de profesor de Dibujo expedido por ese Ministerio, a petición y propuesta de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y Valencia; después de dada la sentencia del Tribunal Supremo reafirmando los derechos de los profesores de Dibujo; después de diferentes Ordenes en este sentido, o nosotros no entendemos el castellano, o esta cuestión está más clara que la luz del medio día: La Orden de 8 de Marzo del año actual, está en pugna con todo lo anterior, y, una de dos, o sobra ésta o sobran las anteriores.

Nosotros suponemos que sólo por un error ha podido ser publicada esta disposición.

Con todo respeto, esta Asociación de Profesores de Dibujo solicita sea anulada la Orden de 8 de Marzo del año en curso, y pide al excelentísimo señor ministro, cuya rectitud y competencia es por todos reconocida, no vea en estos renglones otro interés que el de la defensa justísima de nuestros derechos.

Madrid, Abril de 1935.—La Junta directiva.

## El caciquismo en el Alto Aragón

### Y no hablemos más, por ahora, del "caso" de Binaced

(Viene de primera pág.)

que ha padecido el Alto Aragón en los tiempos del caciquismo monárquico—que es, en no pocos pueblos, el que ahora vuelve a imperar, explotador y perseguidor de los obreros y de los trabajadores del campo—y que de haber la Monarquía deshonrada y arruinado a España, los que pretenden seguir llamándose monárquicos, son tan responsables como la Monarquía de todas las desdichas que han acaecido a nuestro país. ¿Monarquías que se honran en serlo? Cuidado, que se les ve la oreja, caciquil...

¿Y para qué vamos a perder más tiempo, si lo que se propone mi comunicante en su carta abierta es hacerme creer todo lo contrario de lo que sé y de lo que tengo pruebas, y de lo que sabe y comenta todo el Alto Aragón? A los chinos, que se dejan engañar fácilmente, se les podía ir con las arcucias y salidas de tono que le hacen emplear al ex alcaudil y secretario del Juzgado municipal de Binaced; pero a mí... ¡Ni en broma!

He dicho antes, que ese comunicante no me conoce a mí. Y no conoce mi manera de ser tampoco. Que es la manera de los hombres dignos, de los periodistas honestos. Yo no acepto invitaciones de nadie, ni necesito que nadie me sufrague gasto alguno para llevar a cabo mis informaciones. Y de hacerlo alguien, no siendo yo, son únicamente las empresas periodísticas, en las que trabajo o en las que colaboro. Pero nadie más.

Y basta de este asunto. Cuando llegue la ocasión propicia, ya se demostrará la verdad de mis escritos y de mis informes. Y no les gustará mucho a algunos...

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

**Se venden** Pila de lavabo, heladora y cocinilla eléctrica. Informarán en esta Administración.

**Se solicita** una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

**Matadero público**

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Carneros, 30, kilos, 450,70.  
Corderos, 84, kilos, 764,30.  
Borregos, 6, kilos, 98,00.  
Ternascos, 312 kilos, 1.775,40  
Vacas, 0, kilos, 000,00.  
Ternezas, 4, kilos, 381,00  
Ovejas, 0, kilos, 00,00.  
Cerdos, 12, kilos, 742,00.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.  
Total, 448 reses; kilos, 4211,40.

**Antonio Piracés Casas**  
Abogado-Procurador de los Tribunales

Horas de despacho:  
**De 10 a 1 y de 4 a 9**  
Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167  
**HUESCA**

**Automóvil FIAT**

A toda prueba, modelo 520, se vende baratísimo. Informes en esta Administración.

**Este número ha sido visado por la censura**

Ciudadanos: Leed y propagad **EL PUEBLO**, único diario republicano de Aragón

**Teatro Odeón** Empresa SAGE Teléfono n.º 2

**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**

Hoy, domingo: **Tres grandes sesiones**

Estreno de la más grande superproducción presentada por M. G. M.

**Tarzán y su compañera**

Todo es poco para dar idea de lo formidable de esta superproducción continuación de Tarzán de los Monos y superior a esta última en grandiosidad de espectáculo

**Totalmente hablada en ESPAÑOL**

## Desde la meseta

Las cosas revueltas de la política

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

La política está más revuelta cada día. Más revuelta y más confusa. Ya nadie sabe por dónde va. Los periodistas casi hemos perdido la orientación, y no nos explicamos cómo acabará todo esto.

El señor Lerroux, que había dicho repetidamente que se presentaría el día 7 de Mayo al Parlamento con el Gobierno tal como está constituido, y que por ello se había tomado las cosas con mucha calma, con la calma y parsimonia con que había actuado desde Octubre acá—que realmente era desesperante—, de la noche a la mañana se ha metido en una actitud sospechosa. Conferencias telefónicas y verbales con los jefes de los grupos que integran la conjunción gubernamental. Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Ahora hablar con Martínez de Velasco, luego, con don Melquiades; más tarde, con Gil Robles. Y unos dicen que el apoyo parlamentario. Y otros, que la modificación del Ministerio...

Pero, en definitiva, que no se ha podido reunir la Diputación permanente de las Cortes, y que no han podido ser aprobados los créditos de interés iba aprobar al Gobierno. Lo que equivale a una derrota.

¿Qué pasará al abrirse las Cortes? ¿Se modificará antes el Ministerio? ¿Seguirá igual?

Estas son cosas que hay que esperar a que el tiempo las resuelva.

Ernesto Flores.

Madrid, Abril 1935

«Editorial Popular», S. A. - Huesca.

**Olimpia**

Hoy, domingo:

¡Gran suceso cinematográfico! Estreno de la primera producción española presentada por UFILMS:

**Vidas rotas**

Por Maruchi Fresno, Lupita Tovar, Pepe Isbert, Manuel Arbo.

## Deportes

**Fútbol**

Hoy, domingo, por la tarde, en Villa Isabel, se jugará un importante partido entre los equipos Gimnástico C. D. y el Equipo Militar de la segunda compañía del segundo Batallón, con arreglo a las siguientes alineaciones:

Equipo Militar.—Doménech; Luch, Aguirizabal; Orús, Sala, Alonso; Lopez, Díaz, Espeleta, Fabregat y Sangüesa.

Gimnástico.—Gari; Udina, Pablo; Esteban, Eulogio, Lopez; Simón, García II, Benito, García y Oliván.

**Carrera pedestre**

Esta tarde, se celebrará en Villa Isabel una importante carrera pedestre, en la que se discutirán los siguientes premios:

- 1.º Un cordero.
- 2.º Dos pollos.
- 3.º Un pollo.

Los que deseen tomar parte en esta carrera, que acudan a inscribirse al establecimiento Casa de Comidas, calle de Lanuza, 25 y 27, hasta el día 20 a las nueve de la noche, en cuya hora quedará cerrada la lista de corredores.

## Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

**Emilia Lapena**  
Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy, domingo:

Estreno de la más grande superproducción presentada por M. G. M.

**Tarzán y su compañera**

Todo es poco para dar idea de lo formidable de esta superproducción continuación de Tarzán de los Monos y superior a esta última en grandiosidad de espectáculo.

Hablada totalmente en español.

«Con la bandera antirevisionista y para el restablecimiento de la legalidad constitucional, las izquierdas republicanas, los socialistas y los autonomistas deben ir coordinados a la lucha electoral y, vencedores, consolidar una mayoría en la futura Cámara, base de un Gobierno que, sin palabrería inútil, sin amenazas vanas, sin demagogia, antes al contrario, con actuación constante y enérgica, dentro de la ley y sin permitir que nadie salga de la ley, devuelva a la República el carácter que ella se dió y sus adversarios han querido arrebatárle.»

L. Nicolau d'Oliver.

## Instituto de Segunda Enseñanza de Huesoa

Por Orden ministerial de 15 del corriente, se dispone lo siguiente:

«Este Ministerio ha dispuesto que sólo por el presente curso, y sin que pueda alegarse como precedente para lo sucesivo, se admitan al examen de conjunto los alumnos del tercer año del plan vigente, o sea, quienes principiaron sus estudios conforme a lo establecido en la Orden de 21 de Septiembre de 1932, cualquiera que sea, dentro de la prescrita escolaridad y para toda clase de enseñanzas, la fecha en que cumplan los trece años de edad señalados en el artículo 6.º del Decreto de 29 de Agosto de 1934.

Podrán ser asimismo admitidos al examen de ingreso en la convocatoria de Junio próximo, quienes cumplan la edad de diez años antes de principiar el curso de 1935-36, esto es, con anterioridad al primero de Octubre venidero.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

## Teatro Olimpia

Mañana, lunes:

Segundo día de Pascua. Tres sesiones, tres. ¡Sensacional estreno:

**Civismo**

Hablada en español.

**Este número ha sido visado por la censura**

## Parque del Deporte

Pascua de Resurrección -- Inauguración de la temporada de Bailes

Todos los domingos y días festivos

De cinco a ocho de la tarde

Amenizados por la Orquestina del Parque

**Domingo y lunes de Pascua y martes, festividad de San Jorge**

Caballeros, 1 peseta.

Señoras, 0'25.

Pronto grandes atracciones

No dejéis de acudir a este vuestro sitio predilecto

**REGALAMOS:**

**7.500.000 pesetas**

**Cómo?**

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

**Num. 7.627**

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

**Nueva Droguería**

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

**LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA**

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finisimas)	1'15	»
» Valenciana (buenas)	1'00	»
Boliches legítimos de Monzón	1'15	»
Arroz Calasparra (legítimo)	1'20	»
» Bomba	1'20	»
» Amonquili (extra)	1'00	»
» » (superior)	0'80	»
» » (buena)	0'70	»
Garbanzos superiores	2'25	»
» »	2'00	»
» »	1'75	»
» »	1'60	»
» »	1'40	»
» »	1'10	»
Lentejas (finisimas)	1'35	»
Sémola extra	1'00	»
» corriente	0'75	»
Taploca extra	2'00	»
Avellanas tostadas	3'50	»
Almendras	4'00	»
» sin sal (Tamarite)	5'50	»
Pimiento lata grande	0'70	»
» »	0'50	»
» » pequeña	0'40	»
» »	0'30	»
Leche Condensada «La Lechera»	1'65	lata
» » «El Niño»	1'55	»
Café tueste natural (el mejor café)	12'00	ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00	»
» bueno	9'50	»
Tomate, lata grande	0'35	lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50	ptas. kg.

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

**MIGUEL ARRUEGO**

Teléfono 330

Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)

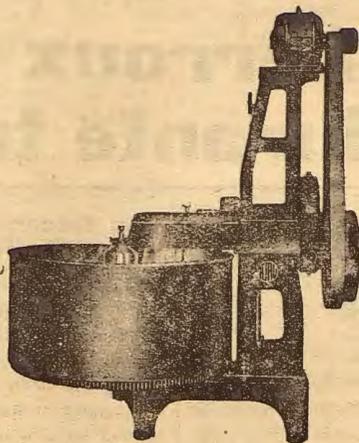
HUESCA

SERVICIO A DOMICILIO

**Hijo de Lorenzo Coll**

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

**AUTOMOVILES**

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitien-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:  
**Padre Huesca**

**EL PUEBLO**

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

**Esquelas**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porchos Vega Armijo Teléfono 215 HUESCA

**Gran Comercio de Tejidos**

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO de

**JORGE CAJAL**

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales Camisas SEBA; PARAGUAS CAMISETAS SPORT; COLCHONES E INFINIDAD DE ARTICULOS

**A PRECIOS MUY LIMITADOS**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

**Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935**

Salidas	6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
	9,25	»	»	»	Ayerbe
	10,42	»	»	»	Tardienta
	12,50	»	»	»	Zaragoza
	13,50	»	»	»	Tardienta
	15,45	»	»	»	»
	17,20	»	»	»	»
	18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas	10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
	10,38	»	»	»	Ayerbe
	12	»	»	»	Tardienta
	15,05	»	»	»	»
	17	»	»	»	»
	18,30	»	»	»	»
	18,30	»	»	»	Zaragoza
	20,40	»	»	»	Ayerbe
	22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

**Casa Santamaría**

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 20 Teléf. 78 HUESCA

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Las gestiones para dar solución al problema político

## Los señores Lerroux y Gil Robles han conferenciado durante tres cuartos de hora

### El jefe de la Ceda mantiene íntegra su conocida posición

**Lerroux visita a Gil Robles en su domicilio**

MADRID, 20.—Esta mañana ha tenido lugar la anunciada conferencia entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. La entrevista se ha celebrado en el domicilio del jefe de la Ceda.

A las once menos veinte minutos ha llegado a casa del señor Gil Robles el señor Lerroux. La entrevista se ha prolongado durante tres cuartos de hora.

Al salir el señor Lerroux, los periodistas le han abordado.

—¿Ha sido muy interesante la conferencia?

—Se ha reducido a un cambio de impresiones sobre la situación política.

Y sin añadir palabra, el señor Lerroux ha tomado su automóvil, dirigiéndose a la Presidencia.

**Mi posición es idéntica, dice Gil Robles**

Los periodistas han sido recibidos por el jefe de la Ceda. Les ha dicho que no ocurriría nada de particular. En la entrevista que he celebrado con el señor Lerroux cada uno hemos expuesto nuestros respectivos puntos de vista, sin llegar a un acuerdo, pues esto no ocurrirá hasta que regrese a Madrid el señor Martínez de Velasco y se celebre la reunión de los cuatro jefes políticos.

### El pueblo quiso linchar a los asesinos

Tarancón.—Ayer tarde, en el próximo pueblo de Horcajo de Santiago, los hermanos Modesto, Antonio y Miguel López Avilés, asesinaron por fútiles motivos al joven de veintitrés años Domingo Urbano Montalvo. El suceso es repugnante por completo.

El pueblo quería linchar a los asesinos, y tuvo que intervenir la Guardia civil para impedirlo.

El Juzgado de instrucción salió para Horcajo con el fin de instruir diligencias, y regresó a las doce de la noche, después de ordenar traerán a los asesinos a esta cárcel, donde ingresaron esta madrugada.

### Tres Consejos de guerra para el martes

Gijón.—Hay señalados para el martes próximo tres Consejos de guerra en Oviedo contra Epifanio Blanco y Constantino Suárez, uno; otro, contra Guillermo Pérez Alvarez, y el tercero, contra Honorato Alvarez González.

Tengo entendido, ha continuado diciendo el señor Gil Robles, que hoy llegará a Tetuán el señor Martínez de Velasco. Visitará varias plazas y espero que esté de regreso el viernes próximo.

—¿Cuál es su posición frente al momento político?, ha preguntado un informador.

—Idéntica, idéntica: No ha cambiado en nada.

—Pues alguien ha cambiado, ha replicado el reportero.

—Sí, don Melquiades Alvarez. Pero cada uno es libre de hacer lo que quiera.

### Para solucionar el paro obrero

En el ministerio de Obras Públicas se han reunido con el señor Guerra del Río y el subsecretario del departamento y varios ministros. La reunión ha sido larga y a la salida el señor Guerra del Río ha dicho a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros del estudio que tiene hecho para la redacción de un proyecto con el que se tratará de solucionar el paro obrero.

El ministro de Obras Públicas se muestra satisfecho de su labor y espera poder llevar el proyecto ultimado a uno de los Consejos que se celebrarán la semana próxima.

### Hallándose un sacerdote en la puerta de la iglesia es agredido a navajazos por un alcohólico

Málaga.—En el pueblo de Sayaloca, hallándose en la puerta de la iglesia el cura párroco don Juan González Becerra, de veinticinco años, inopinadamente fué agredido a navajazos por Heliodoro Parra Diós, industrial. Al acudir en favor del cura, Emilio García, de veintidós años, fué también agredido.

Cometido el hecho, Heliodoro huyó a su casa, donde poco después le detuvo la Guardia civil. Estaba embriagado.

El sacerdote resultó con una herida en la pierna derecha y otra en el vientre, y Emilio, con otra en el pecho. El estado del sacerdote ha sido calificado de pronóstico reservado, y el de su defensor de leve.

Se atribuye la agresividad al estado de embriaguez en que se encontraba Heliodoro, ya que no existían resentimientos entre ambos.

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

### Dos desconocidos asaltan un establecimiento pistola en mano

Oviedo.—En un establecimiento de la Marea, de Infesto, propiedad de Angel Meléndez, y en ausencia de éste, penetraron dos desconocidos, que pistola en mano preguntaron a la esposa del industrial dónde guardaba la caja de caudales. La caja estaba abierta, y los ladrones se llevaron unas 2.500 pesetas.

Repuesta la mujer del susto, pidió auxilio y acudieron varios vecinos, entre ellos un guarda jurado, que salieron en persecución de los atracadores. Fué detenido uno de ellos. Los dos pistoleros son vecinos del pueblo de Lieres.

### Varios heridos en accidente de automóvil cerca de Alcalá de Henares

Alcalá de Henares.—En las proximidades de esta ciudad chocó contra un árbol un automóvil ocupado por don Agustín Torino, doña Josefa Martínez, don Gabriel María Vergara y doña Pilar Sánchez.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes resultaron heridos. Traídos a Alcalá se les prestó asistencia en la Cruz Roja, apreciándose a los tres primeros lesiones menos graves y a doña Pilar heridas de pronóstico reservado.

### Marcelino Domingo, en Canarias

Tenerife.—Marcelino Domingo embarcó para Las Palmas, de donde seguirá a Casablanca. Visitará las zonas francesa y española de Marruecos, y estará en Madrid en los primeros días de Mayo.

En el muelle se congregó numerosísimo público, que le aplaudió y le vitoreó. También se dieron vivas a la República y Azafía.

Marcelino Domingo se mostraba encantado de las atenciones recibidas y de las bellezas naturales de la isla.

Entre otros actos en su honor, ha sido obsequiado por los maestros y maestras de la provincia. También visitó el local de los empleados de comercio y pronunció discursos, que fueron aplaudidísimos.

Han embarcado para la península los diputados socialistas Saborit y Zapata, que han dado conferencias en la isla, donde han sido obsequiados por sus partidarios.

### Detención de una propagandista socialista

Barcelona.—En el pueblo de Mollet, ha sido detenida la propagandista socialista Gabina Nanai. Según parece, hace unos días dió una conferencia, a la que asistió como delegado de la autoridad un guardia civil, quien llamó la atención a la propagandista sobre los términos de su disertación.

La propagandista desistió de continuar la conferencia y rompió las cuartillas que aun le faltaban por leer.

Terminado el acto, marchó a otras localidades, y hoy volvió a Mollet, donde ha sido detenida por la Guardia civil, que la condujo a la Jefatura superior de Policía, donde después de recibirle indagatoria se resolvió que quede a disposición del juez de instrucción de Granollers.

### Es necesaria, dice el jefe del Gobierno, una política de transacción

**En bien de la Patria y de la República**

El señor Lerroux, desde el domicilio del jefe de la Ceda, ha marchado a la Presidencia. Ha permanecido bajando en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde.

Al salir, ha vuelto a ser interrogado por los periodistas acerca de su entrevista con el señor Gil Robles.

—Ha sido media hora de conversación, durante la cual hemos estudiado la situación política en sus diversos aspectos, sosteniendo ambos nuestros respectivos puntos de vista. Hemos examinado la necesidad de llegar a una transacción ante la dificultad que ofrece cualquier otra solución, pensando siempre en el bien de la Patria y de la República.

No es posible concretar ningún acuerdo hasta que se celebre la reunión de los cuatro jefes políticos. Esta reunión se celebrará a las once de la mañana del sábado próximo aquí, en la Presidencia.

—¿Cuál es su impresión?, ha preguntado un reportero.

—Yo siempre soy optimista. No pierdo la esperanza hasta el último momento. Mi deseo, igual que el del señor Gil Robles, es llegar hasta donde lo permita la dignidad de los partidos que dirigimos.

—¿Se han modificado las causas que determinaron la crisis última?

—La causa de la crisis fué la concesión de los indultos. Lo ocurrido después fué la derivación de la causa principal.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas, diciendo que marchaba al estudio del ilustre escultor señor Benlliure, para conocer el busto de Blasco Ibáñez. Almorzará con el gran artista y con el ministro de Estado.

### Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

A las cinco y media de la tarde ha vuelto a la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que le esperaban que había dado un paseo por la Casa de Campo.

—¿Hay noticias políticas?, ha preguntado un periodista.

—No hay más que lo que ustedes saben.

Poco después han llegado a la Presidencia los ministros de Justicia, Comunicaciones y Estado. Han con-

ferenciado brevemente con el jefe del Gobierno.

A las ocho de la noche ha abandonado su despacho oficial el señor Lerroux.

Dirigiéndose a los informadores, les ha dicho: Carezco de noticias que comunicarles. Hasta el sábado no habrá nada de política. Ese día resolveremos el asunto como sea.

### La Ceda entrará en el Gobierno con determinadas condiciones

Esta tarde ha vuelto a hablar con los periodistas el señor Gil Robles.

Ha ratificado que mantiene su conocida posición. Es propósito de la Ceda entrar a formar parte del Gobierno, pero mediante la aceptación de un programa mínimo de la Ceda, para que sea realizado rapidísimamente.

Cree el señor Gil Robles que el Gobierno no se presentará a las Cortes, porque carece de base parlamentaria para sostenerse ni un sólo día.

El jefe de la Ceda ha dicho que no tiene miedo a las elecciones, porque ahora siempre espera triunfar.

### Hay tranquilidad en España

El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, ha recibido a los periodistas a las dos y media de la tarde. Les ha manifestado que no tenía noticia alguna que comunicarles y que la tranquilidad en España era absoluta.

### Un barrio de Teruel, destruido por el fuego

Se han recibido noticias de Teruel dando cuenta de que un violento incendio ha destruido todo el barrio de Guadalaviar, compuesto de nueve casas antiguas.

El siniestro se cree casual y no que hay lamentar desgracias personales.

### "El enemigo público número 1", condenado a ocho años

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra José Martorell, conocido por «El enemigo público número 1».

Aunque ha hecho protestas de inocencia, todos los testigos le han reconocido como autor de un robo a mano armada.

Ha sido condenado a ocho años de prisión.

### Casa destruida por el fuego

Vigo.—En la barriada de Teis, un incendio casual destruyó la casa que habitaba Francisco Broullon, y que era propiedad de Dolores Tizón Millos, ausente en Montevideo. Se calculan las pérdidas en 12.000 pesetas.

### Suicidio de un sargento de Artillería

Córdoba.—En el cuartel de Artillería, el sargento José Gómez Bernal, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Tenía perturbadas sus facultades mentales. Deja mujer y una niña.

## Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

**CENTRO FINANCIERO**  
 Cortes, 561 Tel. 32589 Barcelona

## Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA